



Las numerosas crisis vocacionales de los últimos años apuntan una causa común: deficiente o nulo acompañamiento espiritual. Obviamente que el acompañamiento espiritual no es la “aspirina” mágica que va a resolver todos los problemas y crisis. No obstante, es nuestro deber cuestionarnos seriamente sobre aquello en lo que fallamos en el campo de la formación.

Pero hay muchas otras razones que subrayan la importancia del acompañamiento en la vida monástica, sobre todo en sus años iniciales. Pero no se trata de cualquier acompañamiento. El adjetivo “espiritual” hace referencia a la persona del Espíritu. El Espíritu de Dios que siempre obra en las entrañas mismas de la realidad humana, con todas las contradicciones y condicionamientos de todo tipo que lo humano implica. El conocimiento de esta realidad humana no puede ignorar los mejores aportes de la antropología y psicología contemporáneas

En otro lugar y hace ya tiempo, aclaré mis ideas y convicciones sobre el mismo. Me dí cuenta que para decir algo sistemático, aunque no enciclopédico, había que hablar de las personas implicadas, la finalidad y funciones y todo aquello que implica un encuentro y diálogo acompañados por el Espíritu del Señor. Esta vez mis ambiciones son más medidas. Me interesan estos tres aspectos, y espero que a ustedes también:

¹ Abad General de la Orden Cisterciense de la Estricta Observancia.

² Texto de la conferencia pronunciada en el IX Encuentro Monástico Latinoamericano, Lo Cañas - Santiago de Chile, 11 al 18 de noviembre 2002.

*Nadie da lo
que no recibe:
acompañamiento
espiritual²*

CuadMon 145
(2003) 149-170

- La paternidad y maternidad espirituales
- La escucha empática
- El discernimiento vocacional.

He optado por estos tres temas recién indicados pues me parecen esenciales para el hoy y el aquí en que vivimos. En efecto, la paternidad está en crisis y, en consecuencia, también lo está o estará la maternidad: la crisis de la familia es prueba de esta afirmación. La paternidad está en crisis a doble título: por defecto y por exceso. La ausencia del padre trastorna a la madre y a los hijos; la presencia “machista” del padre inhibe a todos los miembros de la familia. Por otro lado, ¿quién duda que vivimos en un mundo hipercomunicado y, al mismo tiempo, incomunicado. ¡Todos queremos hablar por eso hay poquísimos que oigan y escuchen! En las familias de hoy parecen confluír la crisis y las carencias recién apuntadas. Todo esto repercute a la hora de recibir una llamada del Señor al seguimiento en una *forma vitae* especialmente consagrada.

Presentaré estos tres temas en un marco muy preciso y que no precisa explicación: ¡nadie da lo que no recibe!; es decir: todo es don de Dios y de los hermanos. La presentación será teórica y práctica procurando conjugar la ortodoxia y la ortopraxis con la “ortopatía”. Soy consciente de que hablo sobre todo a monjes y a monjas y de que el tema del acompañamiento espiritual nos toca a todos, aunque de formas diferentes. Presupongo que los Superiores y Superioras, Maestros y Maestras tendrán un interés particular por el mismo. Por lo demás, doy por sentado de que estamos de acuerdo con esta afirmación magisterial:

*La formación es una participación en la **acción del Padre** que, mediante el Espíritu, infunde en el corazón de los jóvenes y de las jóvenes los sentimientos del Hijo. Los formadores y las formadoras deben ser, por tanto, personas expertas en los caminos que llevan a Dios, para poder ser así capaces de **acompañar** a otros en este recorrido. Atentos a la acción de la gracia, deben indicar aquellos obstáculos que a veces no resultan con tanta evidencia, pero, sobre todo, mostrarán la belleza del seguimiento del Señor y el valor del carisma en que éste se concretiza. A las luces de la sabiduría espiritual añadirán también aquellas que provienen de los **instrumentos humanos** que pueden servir de ayuda, tanto en el **discernimiento vocacional**, como en la formación del hombre nuevo auténticamente libre. El principal instrumento de formación es el **coloquio personal**, que ha de tenerse con regularidad y cierta frecuencia, y que constituye una práctica de comprobada e insustituible eficacia (Vita consecrata 66; cf. 64).*

1. Paternidad-maternidad espiritual

El mundo creado y todos los seres vivientes encuentran su fuente original en la paternidad de Dios (cf. *Ef* 3:14-16). Pero en el caso de los seres humanos hay algo de particular. La paternidad y maternidad humanas son, de manera esencial y exclusiva, a semejanza de Dios, de un Dios que es, en consecuencia, Padre y Madre a la vez.

La afirmación sobre la **paternidad de Dios** no precisa aclaración. La revelación que nos entrega Jesús y todo el Nuevo Testamento dan testimonio de ella. Pero la maternidad divina ha quedado más a la sombra en la tradición cristiana. Dios, además de Padre, es también Madre. La Biblia nos lo presenta así, como una madre que consuela (*Is* 66:13), que levanta a su pequeño hasta su rostro (*Os* 11:4), que de ninguna manera se olvida del hijo de sus entrañas (*Is* 49:15; *Sal* 25:6; 115:5), y que posee un entrañable seno acogedor (*Jn* 1:18). Hasta el mismo Jesús se compara con una gallina clueca que reúne a sus pollitos bajo sus alas (*Lc* 13:34). Esta doble afirmación es capital para el tema que nos ocupa.

El acompañamiento espiritual implica siempre, en menor o mayor grado, una participación en la paternidad divina que engendra hijos e hijas y los hace crecer. Toda paternidad espiritual está, pues, fundada en la paternidad de Dios. Cualquier padre espiritual sólo obra en virtud de una participación en la vida de Dios Padre. Su autoridad no le pertenece, es derivada, y se ubica en la autoridad o paternidad materna de la Iglesia; sólo de esta manera podemos cumplir la palabra de Jesús: *No llaméis a nadie Padre en la tierra, porque uno solo es vuestro Padre, el del cielo* (*Mt* 23:9).

La experiencia nos enseña que la **paternidad espiritual** admite diferentes grados, veamos, al menos, tres de ellos:

- En su sentido más **pleno**, es padre espiritual aquel o aquella que media la vida de Cristo y enseña el camino para seguirlo e imitarlo, sirviendo él mismo de modelo.
- En un sentido **propio**, aunque menos pleno, se podrá también llamar padre espiritual a quien da un impulso determinante a la vida cristiana de otro y permanece siendo punto de referencia privilegiado en su camino espiritual.
- Aquel o aquella, en cambio, cuya función consiste en acompañar

y facilitar el camino de otro hacia Cristo, sin darle un impulso o impronta decisiva, le conviene el nombre de padre espiritual en un sentido **amplio**.

Un buen ejemplo de lo significa esta paternidad, en estado aún de maduración, lo encontramos en la primera carta del epistolario de Bernardo de Claraval. Nuestro Abad tiene unos 30 años de edad: una cierta violencia parece tener aún la primacía sobre la misericordia. La carta está dirigida a su primo hermano Roberto quien formaba parte del grupo de compañeros que entraron juntos en Cister bajo el liderazgo bernardiano. Poco más tarde, Roberto fue uno de los doce fundadores de Claraval e hizo profesión en las manos de su Abad Bernardo. La carta en cuestión fue considerada una carta milagrosa pues fue escrita bajo una lluvia torrencial sin que se mojara, así lo afirma Guillermo de Saint Thierry, primer biógrafo de Bernardo (*Vita I*, 11:50; cf. Bernardo, *Ep* 32:3).

Pero lo que ahora nos interesa no es lo milagroso de la carta, ni lo que ella significa como apología de la *conversatio* cisterciense en contraposición a la cluniacense, ni la historia del joven monje Roberto. Lo que nos interesa es lo que ella nos revela de su autor en relación con el tema que nos ocupa. La carta, a pesar de ser también literatura, es reveladora. Y quizás, gracias a la literatura, revela con más transparencia.

A lo largo de toda la carta Bernardo dice estar actuando por caridad. No obstante, es obvio que se mezclan muchos otros sentimientos: cólera, frustración, tristeza, posesividad, agresividad... Aunque el tono severo y la acentuada simbología bélica (*Ep* 1:13) denotarían características varoniles y paternas, la idea de paternidad sin más no es lo que más prevalece. No obstante, en tres textos claves podemos leer:

- *Da unos palos a tu hijo y lo librarás de la muerte. El Señor castiga a los que ama y da azotes a los hijos que reconoce por suyos* (*Ep* 1:2 citando *Pr* 23:14; *Hb* 12:6; cf. 1:9 citando *Pr* 1:10).
- *Tú has cambiado y también me encontrarás a mí transformado; puedes estar seguro que aquel maestro al que temías será para ti un compañero que te abraza* (*Ep* 1:2; cf. 1:3).
- *Mira, hijo, cómo deseo dirigirte, no con un espíritu que te esclavice y te lleve otra vez al temor, sino para hacerte hijo y que puedas exclamar seguro: Abba, Padre* (*Ep* 1:3).

El último texto recién citado es el más importante. Bernardo pro-

mete convertirse: nacer a lo que no ha sido y a lo que desea ser. Al mismo tiempo, sabe con certeza que su paternidad tiene como fin al Padre Dios: es una mediación humana que ha de permitir a Roberto confesar, con afecto cordial y libertad de espíritu, que Dios es su Padre.

Pero he aquí que el ejercicio de la paternidad espiritual va de la mano con una **maternidad** del mismo género. Hasta podemos decir que el Bernardo parece ser o desea ser más *Amma* que *Abba*:

Y esto lo digo, hijo mío, no para avergonzarte, sino para llamarte la atención como a un hijo amadísimo. Pues aunque tengas muchos tutores en Cristo, no tienes muchos padres., y si me lo concedes, yo te he engendrado para la religión con mi palabra y con mi ejemplo. Te alimenté después con leche; eras todavía un niño y no podías tomar otras cosa; pero si hubieses esperado a crecer, también te habría dado pan. ¡Qué prematura e intempestivamente te destetaste! Temo que todo cuanto fomenté con las caricias, reanimé con las exhortaciones, consolidé con las oraciones, esté a punto de desvirtuarse, se extinga, desaparezca y deba deplorar tanta desgracia, no por el fracaso de un esfuerzo inútil, sino por el desastre infeliz de un hijo que se condena (Ep 1:10).

Y esta imagen materna llega a extremos cuando Bernardo se identifica con la prostituta del juicio salomónico:

A mí me ha sucedido lo mismo que a aquella meretriz cuyo hijo lo tomó a escondidas su compañera, cuando a ésta se le asfixió el suyo, en tiempos de Salomón. A ti también te han arrancado de mi seno y de mis entrañas. Gimo porque te han arrebatado, exijo furiosamente al que me han arrancado. No puedo adormecer mis entrañas; cuando te quitan una parte no pequeña de las mismas es imposible que la otra no se retuerza (Ep 1:10).

El “trabajo” de engendrar hijos es arduo. El Abad de Claraval lo confiesa así orando al Señor Jesús:

Tú conoces mi continua y entrañable solicitud hacia él (Roberto) en todas sus constantes pruebas, cuantas veces he llamado tu bondad gimiendo por él, cómo me abrasaba, me atormentaba y me afligía ante cada uno de sus tropiezos, inquietudes y sufrimientos. Ahora temo que todo haya sido inútil (Ep 1:7).

En realidad los desvelos del *Abba-Amma* Bernardo no fueron va-

nos. Gracias a los buenos servicios de Pedro el Venerable el joven Roberto volvió finalmente a Claraval en donde vivió santamente. Fue luego enviado por el mismo Bernardo para gobernar la abadía de la Casa de Dios en Besanzón. El *Menologium Cisterciense* hace memoria de él el día 29 de Noviembre.

Varios Padres de la Iglesia, prolongando la revelación bíblica, hablan de **Dios como Madre**. Entre ellos, Clemente de Alejandría, Orígenes, san Ireneo de Lyon, san Juan Crisóstomo y san Agustín de Hipona. Esta concepción materna de Dios y de Jesús llega a su culmen durante la edad media. Podría presentar numerosos ejemplos tomados de la tradición benedictina y cisterciense. Valga al menos, como ilustración, esta oración de san Anselmo, Abad de Bec y Arzobispo de Canterbury:

Pero tú, ¡oh Jesús, buen Maestro!, ¿no eres tú también una madre? ¿No eres esa madre que, como la gallina, reúne bajo sus alas a sus polluelos? Verdaderamente, Señor, eres también una madre. Porque lo que otros han concebido y dado a luz, lo han recibido de ti. Eres tú el primero que a causa de ellos, para que a su vez den a luz, has muerto para engendrarlos, y al morir los has traído al mundo (...) Es, en efecto, el deseo de engendrar hijos a la vida lo que te ha hecho gustar la muerte, y con tu muerte los has engendrado. Lo has hecho por ti mismo, ellos por orden tuya y ayudados por ti; tú eres el autor, ellos los ministros. Eres, pues, tú, ¡oh Señor!, el que eres madre (Oración, X).

Como pueden ver, trátase de paternidad o de maternidad, no hay donación de vida si no se abraza la muerte. Uno nace porque otro muere, pero el que libremente muere, renace. ¿No era acaso esto mismo lo que nos enseñaba hace un momento el *Abba-Amma* Bernardo de Claraval?

Efectivamente, Bernardo, sabedor de que Dios es Padre y Madre a la vez, vivió e interpretó su servicio a la vida de sus monjes tanto en clave paterna cuanto materna. Y lo hemos visto en la carta a Roberto en sus primeros años de abadiato. Pero, pasado el tiempo, el Abad de Claraval fue más lejos en sus afirmaciones. Para Bernardo, todo aquel que cumple una función directiva debe poseer también y sobre todo **calidades maternas**: afecto, compasión, ternura, protección, nutrición.

Escuchen esto los prelados que prefieren siempre que sus súbditos les teman, pero no servirles. Aprended los que juzgáis la tierra. Entended bien que debéis ser madres y no señores. Intentad que os amen, no que os te-

man: cuando haya que recurrir a la severidad, ésta sea paternal, no tiránica. Mostraos como madres, alentando; como padres, corrigiendo. Sed mansos, deponed toda dureza, no uséis el látigo, mostraos entrañables; que vuestros pechos desborden la dulzura de la leche, y no se hinchen de soberbia (Sermón sobre el Cantar 23:2).

Haciendo esto, san Bernardo se identificaba con una larga tradición que lo ponía en contacto con el mismo apóstol Pablo.

En efecto san Pablo se consideraba padre de la comunidad de Corinto pues él mismo había engendrado a sus miembros por medio del Evangelio (1 Co 4:14-16). Pero no solamente se sentía padre sino también madre. En su primera carta a los tesalonicenses ambas vivencias se entrecruzan:

Aunque pudimos imponer nuestra autoridad por ser apóstoles de Cristo, nos mostramos amables con vosotros, como una madre cuida con cariño de sus hijos. De esta forma, amándoos a vosotros, queríamos daros no sólo el evangelio de Dios, sino incluso nuestro propio ser, porque habíais llegado a sernos muy queridos (...) Como un padre a sus hijos, lo sabéis bien, a cada uno de vosotros os exhortábamos y alentábamos, conjurándoos a que vivieseis de una manera digna de Dios, que os ha llamado a su Reino y gloria (1 Ts 2:7-12).

Notemos en el párrafo citado de esta carta los trazos característicos de la figura paterna: comunicación de enseñanza, estímulo y reprensión; como también las notas maternas: cuidado y ternura. Por un lado la provocación, por otro, la acogida.

Y cuando Pablo les escribe a los cristianos de Galacia, desilusionado y dolorido por la conducta infiel de estos *hijos*, no vacila en identificarse con lo más materno de una madre: ¡*Hijos míos!*, por quienes sufro de nuevo dolores de parto, hasta ver a Cristo formado en vosotros (Ga 4:19).

Dios es Padre y Madre y el acompañamiento espiritual es una participación en esa paternidad y maternidad divinas. El acompañamiento implica **disposiciones paternas y maternas** pues media la gracia de un Dios que es Padre y Madre a la vez.

Obviamente, cada acompañante tiene sus gracias y sus límites: unos son más paternos y otros resultan más maternos. Claro está que el hecho de

ser varón o mujer impone ciertos condicionamientos, pero éstos no son absolutamente determinantes. Lo que aquí cuenta son las disposiciones o actitudes, naturales o adquiridas, que cada uno posee. Pero, ¿cuáles son las disposiciones básicas que en nuestro medio cultural y en el ámbito pedagógico se atribuyen a la maternidad y a la paternidad? En pocas palabras parecen ser éstas:

- **Maternidad:** Inclinación hacia dar, conservar y promover la vida. Delicada sensibilidad, gran receptividad y capacidad de respuesta afectiva. Y desde la vertiente negativa o inmadura: pasivismo absorbente y posesivismo castrador.
- **Paternidad:** Orientación hacia la iniciativa y acción. Capacidad de distinción y confrontación con la realidad. Desde el lado inmaduro o negativo: activismo avasallador e insensibilidad distante.

Todos conocemos acompañantes tanto de un tipo como del otro. Los maternos son acogedores y comprensivos aunque no tan buenos clarificadores... Los segundos, es decir los paternos, clarifican y ayudan a confrontar, pero sus capacidades de comprensión y aceptación podrían ser más cálidas y tiernas...

No es fácil, lo sé por experiencia, encarnar con naturalidad en uno mismo las disposiciones paternas y maternas. Pero es posible, aún más, es necesario adquirir cierta complementariedad. Si el acompañante vive una verdadera relación con su acompañado sabrá adaptarse a sus necesidades reales. Por ejemplo, con alguien desnutrido de afecto en su niñez, el acompañante tendrá que ser más materno; y con quien haya carecido de un modelo de acción creativa y orientada, tendrá que ser más paterno.

Digamos, finalmente, que el conocimiento experiencial de nosotros mismos nos enseña algo humanamente curioso. Si bien tanto el varón cuanto la mujer han sido creados a imagen de Dios, el varón no tiene un "instinto" paterno al igual que el instinto materno de la mujer. ¡Los varones no somos instintivamente paternos, nuestra naturaleza humana no parece inclinarnos primordial y espontáneamente hacia la paternidad! Y, claro está, ¡no todo progenitor es padre! ¿Dios nos creó así o el pecado nos deformó así? Notemos que, luego del pecado, Adam no se identifica como "padre", en relación con Eva, *madre de todos los vivientes*; ni Eva atribuirá el nacimiento de su primer hijo a Adán sino a Dios (*Gn 3:20; 4:1*).

Por lo demás, estamos de acuerdo que la verdadera maternidad no es la mera maternidad instintiva. La dimensión materna parece ser la expresión más completa de la femineidad, ella subraya la persona en cuanto sexuada sin hipersexualizar a la persona y abarca, además, la dimensión psíquica y espiritual de la misma. La maternidad humana y personal asume el instinto y lo plenifica abriéndolo a otras dimensiones. Por eso, la verdadera fuerza materna comunica la vida, la atiende y la cuida, desea crecer junto con el otro, favorece que el otro se afirme en sí mismo, cree y espera que el otro crezca mejor y más que sí, no espera agradecimiento y es más fuerte que cualquier negación o muerte.

Parecería que la paternidad espiritual de los varones carecería de un soporte natural, a menos que, a otro nivel, nos pongamos en comunión con nuestra *anima* acogedora y materna. No obstante, todo lo dicho sobre la maternidad personal se ha de aplicar también a la paternidad si es que el varón desea ser verdaderamente padre. Cabe preguntarse: el instinto materno de la mujer ¿es una ventaja o un inconveniente a la hora de la maternidad-paternidad espiritual? Tema a profundizar y a discutir

2. Escucha empática

El acompañante -sea el Superior o la Superiora, el Padre maestro o la Madre maestra- en su servicio de acompañamiento espiritual, ha de vivir y actuar cuatro dimensiones básicas. Estas dimensiones, que podemos también llamar funciones, pueden también entenderse como momentos o aspectos distinguibles en la relación o encuentro dialogal. No todas ellas se actuarán en cada encuentro particular, pero sí se han de dar en el proceso total. Estas funciones son: la acogida, la clarificación, la confrontación y el discernimiento.

En el contexto de la acogida, y como ingredientes de la misma, el acompañante ha de ser: auténtico (verdaderamente sí mismo), ha de aceptar al otro (precisamente como otro y diferente) y, sobre todo, ha de escuchar con calidez. Deseo hablarles ahora de esto último.

Escuchar es mucho más que el mero oír y, en el contexto del acompañamiento y diálogo espiritual, es más importante que hablar; no en vano tenemos dos oídos y una sola boca: hemos de escuchar el doble de lo que hablamos.

Es imposible encerrar en los límites estrechos de una sola palabra el sentido completo de la escucha. Aquellos que han escuchado mucho nos enseñan con sus palabras y con sus vidas que escuchar es:

- **Callar:** para empezar a oír, lo cual es obvio, pero se olvida con frecuencia.
- **Hacer silencio:** a fin de recogerse, atender y centrarse en el otro.
- **Respetar:** al otro precisamente en cuanto otro.
- **Dejar hablar:** manifestarse, exponer situaciones, buscar soluciones.
- **Sentir:** lo que el otro siente.
- **Sentirse:** a sí mismo, pero sin romper la comunicación.
- **Observar:** posturas, gestos, conductas.
- **Recordar:** con fidelidad lo escuchado a fin de poder evocarlo.
- **No influenciar:** ni siquiera con gestos o actitudes.
- **No substituir:** la experiencia del otro por la propia.
- **No abstraer:** desencarnando la vivencia del acompañado.
- **No discriminar:** entre lo importante y lo banal.

Todas estas características de la escucha son importantes; no obstante me voy a detener solamente en dos de ellas: hacer silencio y observar.

El primer requisito para **hacer silencio** es callarse la boca. Esto permite silenciar o acallar el mundo interior, en concreto: dejar de pensar. Y es precisamente este silencio interior lo que permite acoger la palabra y el ser del otro. El motivo último de este silencio es la escucha. En este sentido, escuchar es donarse y donar el propio tiempo para que el otro disponga del mismo como mejor le parezca.

Este silencio, cuando es oportuno, produce cuantiosos frutos. Ante todo, el descanso necesario para poder proseguir. Y además: tiempo para que el acompañado enfoque y elabore su experiencia, asimile sus sentimientos y piense lo que quiere decir. Cuando el acompañante calla porque no sabe qué decir o porque es incapaz de expresarse los frutos son inexistentes o amargos.

Obviamente que el silencio acogedor no es algo que se improvisa. Para que sea auténtico ha de provenir del silencio de la vida. Los pecados capitales contra el silencio y la escucha, o las principales causas que los dificultan, me parecen que se pueden reducir a éstas tres:

- Damos por supuesto que el otro espera una palabra y una solución a su problema.
- Preparamos nuestras respuestas a medida que vamos escuchando.
- Escuchamos lo que nos afecta e interesa y apenas si oímos el resto.

Para poder **observar** hay que prestar atención. Y no sólo a las palabras, sino también a las posturas, gestos y conductas. Este lenguaje o comunicación no verbal, casi siempre involuntario o inconsciente, suele ser más expresivo y hasta más auténtico que muchas palabras.

El ámbito de lo observable abarca toda la persona del otro. Sin pretender ser exhaustivo podemos al menos puntualizar lo siguiente :

- **Aspecto físico:** marco corporal, energía que lo vivifica, ademanes, movimientos, tono de voz, forma de vestir, cuidado personal...
- **Aspecto afectivo:** estado de ánimo, intensidad de los sentimientos, libertad de expresarlos o represión de los mismos, coherencia entre los sentimientos y las palabras y entre los sentimientos y los gestos...
- **Aspecto intelectual:** capacidad de entendimiento y comprensión, precisión en el vocabulario, lógica del discurso, principios e ideales...
- **Aspecto volitivo:** capacidad de decisión, firmeza de carácter, veleidad, impositividad...
- **Aspecto relacional:** interés por el encuentro y diálogo, confianza, retraimiento, agresividad, defensividad, dependencia, indiferencia, superioridad...

Ahora bien, si prestamos atención a la comunicación no verbal captaremos muchas cosas que no son comunicadas con palabras, sea porque no se quiere o porque no se puede o no se sabe. El otro o la otra nos comunicarán muchísimos mensajes mediante:

- La **mirada:** comunicando comprensión, petición, tristeza, alegría, rechazo, desconcierto, complicidad...
- La **boca:** transmitiéndonos sorpresa, rabia, complacencia, duda, desprecio, seducción...
- La **piel:** que con su rubor nos habla de vergüenza o inhibición, con su palidez nos comunica temor, con su humedad nos indica nerviosismo, ansiedad o...

- La **voz**: su tono o cambios del mismo denotan sentimientos y alteración afectiva...
- Las **posturas**: el encogimiento puede revelar autoprotección, el entrecruzamiento de brazos o pies mostraría cerrazón, el relajamiento sería índice de confianza, la rigidez denotaría control, la inclinación hacia adelante demostraría interés o intimidad...

Juan de la Cruz nos dice que: *el espíritu purgado, con mucha facilidad naturalmente puede conocer -y unos más que otros- lo que hay en el corazón o espíritu interior, y las inclinaciones y talentos de las personas; y esto por indicios exteriores, aunque sean muy pequeños, como por palabras, movimientos y otras muestras (Subida, II, XXVI:14)*. Pero en todo esto es muy importante no saltar a conclusiones precipitadas, nos lo recomiendan no sólo los santos y los psicólogos, sino también la prudencia y el sentido común.

Y, ¡atención!, también nosotros, como acompañantes, emitimos cantidad de mensajes no verbales. Hemos de tomar conciencia de ellos y utilizarlos para la edificación y bien del acompañado. Sería lamentable que con las palabras dijéramos “sí” y con los gestos comunicáramos “no”.

Quizás a alguno le pueda parecer que todo esto del lenguaje no verbal es un poco exagerado. Hay una forma sencilla de comprobar su importancia: entablemos una conversación y, durante la misma, continuemos charlando un rato con los ojos cerrados. Podemos luego preguntarnos: ¿cuándo escuchamos más y mejor, cuando escuchamos sólo con los oídos o con los oídos y los ojos conjuntamente? No se escucha de igual manera en una conversación telefónica que en una conversación cara a cara.

Los estudios recientes sobre la comunicación ponen fuertemente el acento sobre la comunicación no verbal: tono de voz, movimientos oculares, expresiones faciales, movimientos y posturas corporales, manejo de la distancia y el espacio. El lenguaje no verbal es, paradójicamente, más elocuente que el verbal. Aunque parezca exagerado, se afirma que el 38 % de nuestra comunicación pasa por el tono de voz y el otro 55 % a otros aspectos corporales; esto deja sólo un 7 % para la comunicación verbal. En las culturas orientales esta afirmación es fácilmente aceptada.

La escucha atenta infunde en el acompañado el sentimiento de haber sido aceptado y comprendido, lo estimula a continuar hablando y lo predispone a escuchar: sólo después de hablar y haberse expresado podrá nuestro acompañado escuchar y atender lo que podamos decirle. La escu-

cha ocupa el lugar central en la acogida del otro. La escucha permite el don de uno mismo, hace posible manifestarse, deja estar, hacerse y ser presente. Sin escucha es imposible comprender al acompañado y ayudarlo a comprenderse.

Pero la escucha no es un proceso meramente intelectual sino también afectivo. Es aquí donde entra la **empatía**, es decir, esa sintonía y penetración de sentimientos y vivencias.

Por empatía entiendo la comprensión experiencial, sobre todo afectiva, de la vivencia afectiva del otro. Se trata de la llave maestra para entrar en el mundo experiencial del acompañado. Mediante la empatía comprendemos lo que el otro vive y siente y podemos así ayudarlo a comprenderse. Se trata de algo más que una mera simpatía. Esta última es simplemente una sintonía afectiva que permite una comprensión sensible de lo sensible, pero no hace entrar necesariamente en el mundo experiencial ajeno. En la empatía, la experiencia de comprensión afectiva se enriquece con la ayuda de la imaginación, la perspicacia intelectual y los recursos imponderables de la intuición inconsciente.

La escucha empática presupone una afectividad aliocéntrica motivada por valores de oblatividad o donación al prójimo. Pero, al mismo tiempo, la empatía requiere no poca capacidad de apertura y acogida del otro en cuanto otro. Naturalmente hablando, todo esto es vivido más espontáneamente por la mujer que por el varón. En efecto, ella demuestra más interés por la vida íntima y personal y es más receptiva, respetuosa y sensible a las confidencias ajenas. La rica afectividad femenina, en su doble orientación de acogida y donación, de amar y ser amada predispone a la mujer para acoger y comprender a fondo a quien le abre el corazón. En igualdad de circunstancias, hay que decir que la mujer es más madura que el varón para acoger sin dominar y para orientar sin dirigir. Sin duda que esto es parte del *genio de la mujer* que le permite ver lo humano en el hombre, *en su grandeza y en sus límites, tratando de acercarse a él y serle de ayuda*. Ellas saben que Dios les ha *confiado de un modo especial el ser humano* y esto decide principalmente la vocación femenina (Juan Pablo II, *Carta a las mujeres* 12; *Mulieris dignitatem* 30).

Todos poseemos en mayor o menor grado la capacidad de empatizar. Los buenos pedagogos, los vendedores convincentes, los empresarios que saben contentar a su empleados son por lo general personas con un buen grado de empatía. Sin darnos cuenta cada uno de nosotros

ejercitamos la empatía muchas veces al día. Esto nos sucede, por ejemplo, en la lectura de un libro que nos apasiona o como espectadores de algo que nos conmueve. La experiencia artística es altamente empática. De hecho, la comprensión empática se puede dar en cualquier conversación interesante y, sobre todo, con aquellas personas a quienes amamos.

Si salir del propio mundo es requisito para comprender el mundo ajeno, hay que decir que la comprensión empática depende absolutamente de esta salida y entrada. Quien no se relaja, entrega y pierde difícilmente podrá experimentar la empatía tal como la estoy dando a entender. Sin acogida no hay empatía y sin empatía no hay acogida. ¿Cual es la clave de la comprensión empática? ¡El amor fundido con el conocimiento!

Por todo lo dicho se podrán dar fácilmente cuenta de la necesidad de un cierto grado de madurez afectiva para ser un acompañante espiritual que sabe escuchar empáticamente. Simplificando podemos decir que esta madurez consiste en una cierta armonía o coherencia entre afectividad y racionalidad. Ella crea un ámbito de libertad para amar gratuita y oblativamente. Se trata de una realidad dinámica y siempre en proceso. Un grado normal de madurez afectiva es necesario a fin de poder:

- Promover y acompañar el crecimiento con la propia vida y personalidad.
- Sobrellevar con ecuanimidad y buen humor las oscilaciones del acompañado.
- Comunicar afecto positivo y constructivo sin quedar envuelto en el mismo.

Las fallas en el acompañamiento espiritual se reducen muchas veces a fallas en el/la acompañante espiritual. Y lo que precisamente falla es el necesario grado de madurez afectiva. Este tema merecería un tratamiento pormenorizado pues en él reside la causa de muchos fracasos.

3. Discernimiento vocacional

Agrego ahora una palabra sumaria sobre el discernimiento. El tema es amplio. Lo reduzco a un único aspecto: el discernimiento vocacional desde la óptica de los criterios vocacionales.

En general, el movimiento vocacional en la vida monástica actual

corresponde al movimiento vocacional en la Iglesia en su conjunto. Según esto, podemos establecer la siguiente diversificación:

- Iglesias **establecidas** (Europa, EE.UU.-Canadá, Australia): hay pocas vocaciones.
- Iglesias **consolidadas** (América Latina): hay vocaciones.
- Iglesias **emergentes** (África, Sudeste asiático): hay muchas vocaciones.

Y es precisamente esta abundancia y carencia lo que nos indica la importancia del discernimiento vocacional: la carencia invita a correr riesgos indiscretos a fin de “probar”, la abundancia lleva a no “zarandear” discretamente la cosecha... La situación en América Latina, caracterizada por un flujo vocacional normal, permitiría tratar el tema con tranquilidad y sin apremios. En realidad, nuestro problema de fondo parece ser el de la perseverancia, tema íntimamente relacionado con el del discernimiento. Aquí les comparto algunas ideas y criterios basados en la experiencia de los últimos años.

Comienzo presentando un criterio **general**. San Benito lo expresa así: *Tengan cuidado en observar si de veras busca a Dios, si es solícito para la obra de Dios, la obediencia, las humillaciones* (RB 58:7). Notemos que Benito recomienda *observar*, es decir que los criterios de discernimiento que ofrece sólo demandan una cuidadosa observación. El cuidado que caracteriza la observación puede ser entendido como una atenta observación. Esta atención cuidadosa se refiere a la intensidad de la misma y, sobre todo, a su duración. Lo que la sutileza y perspicacia no logran, fácilmente lo logra el correr del tiempo. El paso del tiempo revela los corazones.

Ahora bien, el objeto de la atenta observación es triple: la donación a la vida de oración, la aceptación de la voluntad ajena sobre la propia y todo aquello que pone el orgullo bajo los pies. El Patriarca es muy concreto: la búsqueda de Dios se demuestra buscándolo y combatiendo el egoísmo y el orgullo, pues ellos impiden la comunión con Dios y con el prójimo.

Me atrevo a pensar que el capítulo 72, sobre el buen celo o amor ardentísimo, de la Regla de san Benito ofrecería ulteriores criterios para verificar la donación de la propia vida y el crecimiento en la vida divina. Un novicio que no arda, al menos algunas veces, en un celo ardiente, aunque peque de indiscreto, corre el riesgo de llegar a ser un mediocre profeso solemne. Y lo mismo vale para una novicia. La sabiduría popular lo tradu-

ciría así: escoba nueva barre bien y burro viejo no agarra trote.

Es evidente que estos criterios generales tiene valor, no sólo para el ingreso en la vida monástica y la perseverancia en la misma, sino también para el ingreso del monje y de la monja en la vida eterna.

El discernimiento para la **admisión** a la vida monástica no es fácil. Esta dificultad, de alguna manera, sirve para justificar nuestros numerosos errores. Las motivaciones que mueven a entrar en un monasterio suelen ser muchas, tanto naturales cuanto espirituales. Es difícil discernir la acción de Dios en el complejo conjunto de la atracción que se experimenta. Es fácil pensar que toda atracción a una vida de oración más permanente y profunda denota una vocación a la vida monástica. Pero el fracaso de muchos *transitus ad nos* de personas consagradas en otras formas de vida ha de bastar para cuestionar esa forma de pensar.

La milenaria sabiduría de la Iglesia, contenida en nuevo Código de Derecho Canónico, nos recuerda que para la vida consagrada hace falta una vocación especial: *Dios llama especialmente a algunos fieles a dicho estado, para que gocen de este don peculiar en la vida de la Iglesia* (c. 574,2). Decir *especial* es equivalente a decir *rara*, poco frecuente. En efecto, menos del uno por mil de los bautizados es de hecho elegido, y mucho menos aún en el caso de la vocación monástica. Quizás no nos guste, pero hemos de decir que el monje y la monja son en la Iglesia *rara avis*, o un pájaro exótico.

En consecuencia, se impone pues examinar seriamente la posible llamada divina al monasterio. En muchos casos será necesaria una ayuda profesional a fin de discernir las motivaciones inconscientes, más o menos egocéntricas, que impiden una verdadera y libre opción. Esta realidad nos pone ante una cuestión delicada: la conveniencia, generalizada o no, de un test psicológico al inicio mismo del proceso vocacional.

La experiencia en el campo del discernimiento de una vocación monástica ha permitido establecer algunos signos que indicarían la vocación divina. Estos signos o criterios son:

- Deseo sincero de abrazar la vida de la comunidad como medio para ir a Dios.
- Humilde docilidad, basada en la fe, para aprender a vivir como monje y monja.
- Capacidad de soledad sin marginación y de solidaridad sin de-

pendencias.

- Salud física, mental y afectiva para vivir “fecundamente” esta vida.

Deseo enfatizar los “criterios cenobíticos”. Es sobre todo por medio de ellos que se puede verificar más fácilmente la autenticidad de la búsqueda de Dios por parte de un principiante. No olvidemos que Benito redacta su Regla para el *fortísimo linaje de los cenobitas* (RB 1:13).

Un sincero amor por una comunidad concreta, a pesar de su pobreza y debilidad, es un buen signo para comenzar. Otro tanto vale para las “ganas de aprender” traducido en un dejarse enseñar: quien antes de entrar ha devorado la literatura monástica y, en consecuencia, lo sabe todo... es muy probable que... Por último, las relaciones dicen mucho sobre el corazón de las personas.

Respecto a la salud psicológica opino que muchas veces puede ser recomendable un diagnóstico competente de la personalidad. La madurez afectiva necesaria en estos inicios consiste básicamente en: cierta estabilidad en los estados emotivos, identificación serena con el propio sexo, capacidad de acoger a los otros en cuanto diferentes y apertura a una fecundidad más allá de la física o corporal

Acabo de decir “identificación serena con el propio sexo”. ¿Qué significa esto? Dejo de lado la presencia de un cierto erotismo hacia personas del mismo sexo. Este fenómeno es bastante común en el paso de un ámbito familiar a otro comunitario. La carencia repentina de afectividad familiar busca canalización en las personas de la comunidad. Este fenómeno, pasajero aunque pueda ser temporalmente recurrente, no tiene nada que ver con la homosexualidad de la cual hablaré a continuación. Esta desorientación y reorientación del afecto suele ser más común entre las mujeres, lo cual no significa que esté ausente entre los varones.

Nuestro problema es otro y puede ser encarado en estos términos: ¿cómo discernir la vocación de personas que presentan una tendencia homosexual o lesbiana? Si hablo de discernimiento estoy ya presumiendo que hay personas en esta situación que pueden ser verdaderamente llamados por el Señor a la vida monástica. Y que no sólo pueden ser llamadas, sino que han dado una respuesta positiva a dicho llamado y siguen al Señor en nuestra forma de vida.

Sé que este tema suele suscitar nerviosismos y emociones. Es probable que a partir de este momento el auditorio estará pendiente de la posición que voy a tomar. ¡Hasta es probable que la emoción de algunos suplante a mi reflexión! Permítanme, entonces, comenzar con una afirmación que, espero, encontrará un consenso general: muchos varones y mujeres sufren profundamente y se sienten rechazados por su condición homosexual, si queremos vivir como cristianos hemos de acogerlos con todo respeto y solidarizarnos con su dolor. Estas personas que sienten una orientación homosexual vivencian dicha condición en formas diferentes. Algunos lo viven con un fuerte sentido de culpa, rechazo y clandestinidad. Otros han logrado una vivencia de aceptación serena e integración confiada. Esta integración de la sexualidad es de importancia capital, tanto para los homosexuales cuanto para los heterosexuales.

Comienzo con un criterio básico: *se excluirá sin más a aquellos que no han logrado dominar tendencias homosexuales* (y otro tanto habría que decir también de quienes no han logrado “dominar” la atracción heterosexual) (CIVCSVA, *Orientaciones sobre la formación en los Institutos Religiosos*, 39). “Dominar”, en este caso, significa: no sólo un esfuerzo de la voluntad, sino también una gradual libertad ante la tendencia misma, de modo que ésta turbe siempre menos la vida y permita desarrollar los deberes de estado sin tensión excesiva ni acaparamiento indebido de la atención en forma compulsiva o permanente.

Si hay verdadero dominio y atracción genuina a la vida monástica, habrá que constatar y elaborar las siguientes áreas:

- Grado de maduración y asunción de la propia sexualidad: se ha de saber que es más difícil tal maduración en un contexto vital prevalentemente masculino (o femenino).
- En qué medida se ha elaborado la imagen del padre y de la madre (que por lo general suelen ser negativa y dominante): a fin de permitir una relación de autoridad y obediencia
- Capacidad de clarificar y ordenar sentimientos de celos y necesidades de apoyo afectivo: a fin de poder vivir en paz y dejar a otros en paz...
- Motivación de la voluntad para abrazar el celibato y estima del mismo como opción de vida: dado que su situación en un medio exclusivamente masculino (o femenino) reclamará un esfuerzo particular o mayor.
- Capacidad de trato con personas jóvenes de diferente sexo.

Se podría pensar que este discernimiento más cuidadoso obedece a una mentalidad *homofóbica* y segregacionista. La verdad es exactamente la contraria. La persona con una tendencia homosexual es, ante todo y sobre todo, una persona humana. El respeto que merece implica asegurarle una ayuda y exponerle con verdad y caridad las dificultades que va a encontrar en la vida de relación comunitaria. Por lo demás, a cualquier candidato, según la tradición, *no se le ha de conceder fácilmente la entrada*, y se le ha de decir claramente y de antemano *todas las cosas duras y ásperas por las cuales se va a Dios* (RB 59:1,8).

Obviamente, cualquier tipo de reivindicación *gay* en el seno de la vida monástica sólo puede ser nocivo: al menos porque se sobreacentúa la orientación sexual sobre la identidad global de la persona. Pero, por otro lado, tratar el tema de la sexualidad como tabú suele ser muy pernicioso para las personas con esta orientación: un clima de negación y ocultamiento dificulta enormemente el proceso de reconocimiento e integración de dicha tendencia y es causa de represión, culpabilidad y otras patologías. La condición homosexual, cuando las circunstancias ayudan, puede ser asumida e integrada; esto demanda esfuerzo, como así también demanda esfuerzo la integración de la afectividad y de la sexualidad en cualquier persona heterosexual.

En este contexto habría que decir una palabra sobre el lesbianismo, homosexualidad femenina u orientación de la sexualidad femenina hacia otra persona del mismo género. La experiencia muestra que es socialmente más aceptada que la masculina, quizás porque se centra más en el ámbito afectivo que en el físico. Esto significa que el discernimiento vocacional versará más sobre la calidad de las relaciones que sobre el control de las pulsiones. Cabría también una palabra sobre la homofobia (de heterosexuales que no integran adecuadamente su apertura al varón y de homosexuales que rechazan su condición). Pero esto nos alejaría del simple propósito de esta charla.

Digamos, finalmente, la decisión del Superior y de la Superiora en la admisión de un candidato o candidata es determinante en el proceso de discernimiento: ¡nadie tiene derecho a la admisión y sólo un tonto puede pretender imponer su propia vocación sobre una comunidad! Un convencimiento excesivo e impositivo del propio llamado es señal de no haber sido llamado.

Estos criterios para la admisión valen asimismo para el comienzo del **noviciado**. Durante esta etapa el criterio reside en una sola realidad: el crecimiento. Este crecimiento se ha de verificar en una doble dimensión: humana y espiritual. El crecimiento humano ha de ser integral: intelectual, volitivo y afectivo... Volveremos inmediatamente a hablar de esto.

El crecimiento espiritual, por su parte, se demuestra en la relación interpersonal con Jesucristo. Esto es de importancia capital. Téngase en cuenta que la finalidad de la vida monástica no es otra que esta comunión con el Señor y con todos en Él. ¡Sólo Él nos lleva a todos juntos a la vida eterna!

Si se verifica el doble crecimiento recién señalado se podrá considerar que el novicio y la novicia están en condiciones para entregarse a Cristo y a la comunidad mediante la profesión monástica temporal.

Veamos ahora la situación de los profesos temporales en el **juniorado**, prontos ya para la **profesión monástica** perpetua.

El progreso de los mismos, durante los tres años de profesión temporal, se ha de constatar en relación con: la oración, el trabajo, la aceptación de correcciones, las relaciones fraternas y con los superiores, el control emocional y temperamental y la madurez humana. Todo lo recién indicado son signos de cooperación con la gracia vocacional recibida.

Al final del período de profesión temporal, el/la joven profeso/a pedirá libremente al Superior/ra la profesión solemne. Este/a, junto con el Maestro/a de juniros/as, discernirá la petición. ¿Cuáles son los criterios que se han de aplicar en este momento tan importante de la formación monástica?

A mi entender, los criterios se refieren a tres realidades: apertura a la comunidad, madurez humana y experiencia oracional. Sobre la apertura a la comunidad no hay mucho que decir: se está abierto o no se lo está. Cualquier miembro de una comunidad con un mínimo de sentido común podría responder a esta pregunta: ¿me encuentras integrado en la comunidad?

La madurez humana, como ya hemos señalado, es una realidad integral. Por eso, un intelectualmente maduro pero afectivamente inmaduro es un inmaduro. Pero, no obstante, un afectivamente maduro, aunque intelectualmente menos maduro, es más maduro que el precedente inma-

duro. Es decir: la madurez afectiva es de importancia capital. La experiencia demuestra que una relativa madurez afectiva es imprescindible para la libertad interior y la vida en comunidad. La afectividad es esa capacidad humana para experimentar sentimientos y emociones agradables y desagradables, manifestadas por reacciones emotivas con efectos sobre el cuerpo y la psique. Las personas que gozan de una cierta madurez afectiva suelen actuar más que reaccionar, por eso:

- Toleran bien las frustraciones: si no es hoy, será mañana.
- Controlan los impulsos internos y las presiones externas: soy libre, a pesar de todo.
- Se adaptan a los cambios: un corazón centrado encuentra pronto su descanso.
- Se autoafirman relativizándose: no soy el único que tiene derechos.
- Se comportan con flexibilidad: lo rígido se suele quebrar.
- Son capaces de dar y recibir: gozo acogiendo y donándome
- Aceptan la culpa sin complejos de culpa: *mea grandissima culpa...* y ¡basta!
- Renuncian por una causa mayor: dejo esto porque prefiero aquello.
- Toman muchas cosas con buen humor: mi sentido del humor distiende mis humores.

Es mucho más delicado establecer criterios para verificar el crecimiento teológico o, más concretamente, el ahondamiento en la vida de oración. De todos modos, en todas nuestras comunidades existe algún hermano o hermana a quien se le pueden aplicar estas palabras: *todo cuanto antes observaba no sin recelo ha comenzado a guardarlo sin trabajo alguno, como naturalmente y por costumbre. No ya por temor del infierno, sino por amor de Cristo y cierta costumbre santa y por la delectación de las virtudes. Lo cual se dignará el Señor manifestar por el Espíritu Santo en su obrero purificado ya de vicios y pecados* (RB 7:68-69). Pues bien, ¿qué es lo que se manifiesta en esos obreros/as purificados de vicios y pecados? Su unión y amistad con el Señor revela que su vivencia espiritual y monástica es más:

- Fontal que fluvial: mana desde el propio corazón y no por afluentes externos.
- Abierta que cerrada: me expongo al Espíritu y procuro no cortarle las alas.
- Autocrítica que justificativa: me discierno y dejo discernir.

- Arriesgada que asegurada: me arrojé confiado jugándome la vida.
- Unificadora que multiplicadora: mucho se ha reducido a poco, y poco, a uno.
- Operativa que intimista: me comprometo y olvido de mí mismo.
- Humilde que dogmática: tengo muchas preguntas y sólo algunas respuestas.
- Creativa que imitativa: todo es nuevo en Aquel que es eterna Novedad.

La maduración religiosa y psicológica van casi siempre a la par. Se madura a partir de la persona, la cual ha de integrar todos los aspectos que la componen. La persona más equilibrada y humanamente sana tiene más posibilidades de vivir una experiencia monástica más plena y profunda. Claro está que, como en todo lo humano, hay excepciones; pero las excepciones confirman la regla. No obstante, nada hay imposible para Dios.

Hemos hablado de la paternidad y maternidad espirituales, siempre unidas e inseparables. La escucha analítica y empática es una buena puesta en práctica de la misma. Hemos concluido con un sencillo discurso sobre el discernimiento vocacional. Es verdaderamente padre y madre quien, sabiendo escuchar, permite mostrarse a los otros y revelar al Otro obrando en el corazón de todos.

*Viale Africa, 33
00144 Roma
ITALIA*